MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1530 /2013.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CHACOMER S.A.E., PARA LA PROVISION DE BIENES: MOTO CARGA TIPO TRICILO CON CABINA SEMI CERRADA – CONTRATACION DIRECTA - ID Nº 264.833.----------

26 de NOVIEMBRE del 2013.-

VISTO: El Informe remitido por los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, y;------

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza Municipal N° 34/2012, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULOS DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.-------

Que, la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado.----------

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Que, la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal.----------

Que, el llamado de referencia, ha sido realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, y fijado como última fecha para la presentación de sobres de ofertas y apertura de las mismas para el día 26/11/2013, según Acta firmado por Funcionarios Responsables.-

Que, en el Acta de Apertura del Llamado a Contratación Directa para ADQUISICION DE BIENES: MOTO CARGA TIPO TRICICLO CONCABINA SEMI CERRADA; identificado con el **ID N° 264.833.-**

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución Municipal, eleva un informe de Oferta presentada por las empresas oferentes y recomienda para la adjudicación del presente llamado de Contratación Directa a la empresa "CHACOMER S.A.E." oferente, quien cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el procedimiento de referencia hasta la suma de **G. 20.982.000** (GUARANIES VEINTE MILLONES NOVESCIENTOS OCHENTA y DOS MIL) incluido el IVA.-

Que, la Inversión de referencia está prevista en el Rubro 500-530-30-011, "ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS y HERRAMIENTAS MAYORES" del Presupuesto 2013 asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.-

POR TANTO, la Intendente Municipal de la ciudad de San Ignacio Guasú – Misiones, en uso de sus atribuciones;----------

R E S U E L V E

Art. 1º. **ADJUDICAR** el objeto de la Contratación Directa – **ADQUISICION DE BIENES: MOTO CARGA TIPO TRICICLO CON CABINA SEMI CERRADA** - identificado con el **ID N° 264.833,** a la firma "CHACOMER S.A.E." con RUC Nº 80013744-2, oferente quien cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el procedimiento de referencia hasta la suma de **G. 20.892.000** (GUARANIES VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA y DOS MIL) incluido el IVA, según la propuesta económica presentada cuyas copias se anexan y forman parte integral de la presente Resolución.-

Art. 2º. **ENCARGAR**, a la Dirección de Hacienda de la Institución Municipal, el pago de conformidad a la disponibilidad presupuestaria e imputar la erogación autorizada por la presente Resolución al Rubro 500-530-30-011, "ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS y HERRAMIENTAS MAYORES" del Presupuesto 2013 asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.-

Art. 3º. **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

C.P.N. DARIO ROMAN AMARILLA CASCO
Secretario General Municipal

LIC. ADELMA BEATRIZ SALAS DE RUIZ
Intendente Municipal